



Session ordinaria del dia 23 de Julio de 1882

En la villa de Abanilla a veinte y tres

de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

Señores
D. Juan Prieto
D. Juan de
D. Manuel
D. Juan
D. Juan
D. Juan

unidos en estas salas Consistoriales los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan en sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Prieto por quien se declara habiéndose la sesión y leída que fue el acta de la anterior quedó aprobada

Boletines

Acto seguido se dió cuenta de los boletines oficiales de la semana los cuales no contienen disposición alguna de carácter general: el Ayuntamiento quedó enterado

Que se resista el reparto de contribuciones y rentas

El Ayuntamiento acuerda que se remita inmediatamente a la Administración de territorial con su copia y demás para su aprobación

Se acuerda 50 puntos de la copia de imprevisos se contribuyan

El Ayuntamiento acuerda que del capítulo de imprevisos se contribuyan ^{con.} cincuenta pesetas para gastos de la Exposición de esta Provincia Agrícola-Minera que se ha de celebrar en Murcia en los diez primeros dias del próximo Setiembre entregandolos al señor Presidente de la Junta popular de la misma

Que se resista pague los gastos de publicación de los Boletines

El Ayuntamiento acuerda se satisfagan del capítulo de imprevisos los gastos de anuncios en el boletín oficial de esta Provincia de las subastas del los arrendos del arbitrio de pesos y medidas y de consumos del presente año economico cuando los fondos lo permitian

